Según Reglamento (CE) 1907/2006



GROSTEN-K

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificador de producto

- a) Abono CE. Solución NK
- b) Solución acuosa de sal de potasio con 2-aminoetanol
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados

Uso profesional

Fertilizante

Usos desaconsejados

Usos distintos a los aconsejados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

HILFE AGROTECHNICAL SL

Oficinas y fábrica: Pol. Ind. Cataluña Sur, Parcela 4

43896 L'Aldea (Tarragona)

Teléfono y fax: +34 977059225

hilfe@hilfeagrotechnical.com

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica (SIT) 24h: 915620420

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla según Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]

H302 Nocivo en caso de ingestión

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

2.2. Elementos de la etiqueta según Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]

Pictogramas

Palabra advertencia



PELIGRO

Indicaciones de peligro

H3O2 Nocivo en caso de ingestión, categoría 4

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves, categoría 1

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos, categoría 3

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños

P103 Leer la etiqueta antes del uso

P301 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P501 Eliminar el recipiente en un punto de recogida especial conforme a la reglamentación local, regional, nacional y/o internacional.

Según Reglamento (CE) 1907/2006



2.3. Otros peligros

En condiciones normales de uso, no otras consideraciones

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplica

3.2. Mezclas

Nombre químico	N° CAS	N° CE	N° REACH	Composición (% p/p)	Clasificación Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]
2- aminoetanol	141-43-5	205-483-3	01- 2119486455 -28-0000	< 35%	H302 Nocivo en caso de ingestión H312 Nocivo en caso de contacto con la piel H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves H332 Nocivo en caso de inhalación H335 Irritación vías respiratorias. Puede irritar las vías respiratorias. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

<u>Indicaciones generales</u>: en caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito y pedir inmediatamente atención médica.

Mantenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de seguridad si tiene que llamar al SIT o consultar al médico.

<u>Inhalación</u>: trasladar la persona al aire libre. Mantener al paciente en reposo y conservar la temperatura. Llamar inmediatamente a un médico o al SIT.

<u>Contacto con la piel</u>: lavar abundantemente con agua. Quitarse las ropas contaminadas. En caso de irritación cutánea consultar a un médico.

<u>Contacto con los ojos</u>: lavar con agua abundante durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. En caso de irritación, pedir atención médica.

<u>Ingestión</u>: no provoque el vómito. Enjuagarse la boca y pedir atención médica lo más rápido posible.

Protección individual del dispensador de primeros auxilios: ver sección 8.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Desconocidos. En caso de malestar, consultar el SIT.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Sin datos. En caso de malestar, consultar el SIT.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Espuma, CO2, Agua pulverizada. Polvo seco. Arena.

Medios de extinción no apropiados

No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la mezcla

Al calentarse se pueden producir humos perjudiciales para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Según Reglamento (CE) 1907/2006



Como en cualquier incendio usar equipo de protección especial para los bomberos. Usar aparato de respiración autónomo y ropa de protección integral.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto directo. Equipar al personal de limpieza con los medios de protección adecuados. Delimitar y ventilar la zona. Evacuar al personal no necesario.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medioambiente. Mantener alejado de los cursos de agua. Si el producto alcanza los desagües o conducciones públicas de agua, notifíquelo a las autoridades.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Barrer o aspirar el producto. El resto, si es necesario, limpiar con agua y transferirlo a un contenedor para su disposición según regulaciones locales. No crear nubes de polvo usando cepillo o aire comprimido. Limpiar a fondo la superficie contaminada.

6.4. Referencia a otras secciones

Observar los controles de exposición / protección individual de la sección 8.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Adoptar medidas de contención y de prevención de incendios e impedir la formación de partículas en suspensión y polvo. Evitar incompatibilidades. Mantener el producto alejado de los desagües. Utilizar equipo de protección personal. Evitar el contacto directo. No comer ni beber. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar en el recipiente original y mantener en un lugar fresco y seco. Procurar un almacenaje entre 35 y 10°C para preservar la integridad del producto.

Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos y fuera del alcance de los niños, personas no autorizadas y animales.

7.3. Usos específicos finales

Fertilizante.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

producto	País	Fracción inhalable	Fracción respirable	Fuente
2-aminoetanol	España [1]	6 mg/m3	3 mg/m3	Proveedor

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2017.

8.2. Controles de la exposición

Las siguientes recomendaciones para los controles de exposición/protección personal van destinados a la fabricación, preparación y envasado del producto.

Controles técnicos apropiados:

La contención y/o segregación son las medidas técnicas de protección más fiables en caso de que la exposición no pueda ser eliminada.

Las medidas de protección dependen de los riesgos reales durante su uso.

Evaluar la exposición y tomar medidas adicionales para mantener los niveles de partículas transportadas por aire por debajo de los límites recomendados.

Si es necesario, buscar asesoramiento en higiene industrial.

Según Reglamento (CE) 1907/2006



Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal (EPIs):

El uso de medidas técnicas debería ser prioritario frente al uso de medidas de protección con equipos individuales.

Para seleccionar los equipos de protección individual, buscar asesoramiento profesional.

Protección de los ojos/la cara:

Uso de gafas de seguridad categoría II, según la norma EN 166(EU).

Pantalla facial.

Protección de las manos:

Uso de guantes categoría III; los guantes deben cumplir EU Directiva 89/686/EEC.

Protección de la piel/del cuerpo:

Ropa de protección categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Protección respiratoria:

Utilizar al aire libre.

Usar mascarilla de protección respiratoria en caso de no existir sistemas de extracción efectivos. Filtro para partículas clase 2 (EN 143).

Usar equipos de protección respiratoria en casos de derrames, cuando los niveles de exposición sean desconocidos o bajo cualquier circunstancia que las medidas técnicas no proporcionen una protección adecuada.

Peligros térmicos:

No aplica.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: líquido

Color: incoloro Olor: no aplica

Punto de fusión/congelación: cerca de 0°C

Punto de ebullición: cerca de 100°C

Inflamabilidad: no inflamable

Límite superior e inferior de explosividad: sin datos

Punto de inflamación: sin datos

Temperatura de autoinflamación: sin datos

Temperatura de descomposición: no aplica

pH > 12

Viscosidad cinemática: sin datos

Solubilidad: totalmente soluble en agua

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: sin datos

Presión de vapor: sin datos

Densidad (20°C) = $1.3 \pm 0.05 \text{ kg/L}$

Densidad de vapor relativa: sin datos

Características de las partículas: no aplica

9.2. Otros datos

Corrosividad: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Reacciona con ácidos fuertes, generando calor.

Según Reglamento (CE) 1907/2006



10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales de almacenamiento. Procurar un almacenaje entre 10 y 35°C

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No presenta posibilidad de reacciones peligrosas, en condiciones de uso específico del producto.

10.4. Condiciones que deben evitarse

A temperaturas cercanas a 0°C pueden aparecer cristalizaciones y sedimentaciones.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La combustión térmica puede provocar humos perjudiciales para la salud (NOx).

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda de la mezcla: sin datos

Toxicidad aguda de los componentes peligrosos de la mezcla:

N I	Toxicidad aguda					
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor		
	oral	LD50	rata	1089 mg/kg		
2-aminoetanol	inhalación	CD50	rata	> 1.3 mg/kg		

Corrosión o irritación cutáneas: sin datos

Lesiones oculares graves o irritación ocular: sin datos

Sensibilización respiratoria o cutánea: sin datos

Mutagenicidad en células germinales: sin datos

Carcinogenicidad: sin datos

Toxicidad para la reproducción: sin datos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única: sin datos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: sin datos

Peligro por aspiración: sin datos

11.2. Información sobre otros peligros

No se descartan características peligrosas. Observar las precauciones habituales en el manejo de productos químicos.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Toxicidad acuática de la mezcla: sin datos

Toxicidad acuática de los componentes peligrosos de la mezcla:

	Ecotoxicidad					
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor		
2-aminoetanol	peces	LD50	Carassius auratus	170 mg/L		
	invertebrados acuáticos	EC50 48h	Daphnia magna	68 mg/L		
	plantas acuáticas	EC50 72h	Scenedesmus capricornutum	2.5 mg/L		

Según Reglamento (CE) 1907/2006



12.2. Persistencia y degradabilidad

Sin datos.

12.3. Potencial de bioacumulación

Sin datos.

12.4. Movilidad en el suelo

Sin datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sin datos.

12.6. Otros efectos adversos

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Evitar su liberación en el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Conforme la Directiva 2008/98/CE.

Envases y métodos: utilizar jerricans de polietileno homologados para la recogida de residuos o reutilizar los mismos originales y enviarlos a un gestor autorizado, conforme a la reglamentación local, regional, nacional y/o internacional. El usuario final es el responsable de la correcta gestión de los envases usados. Se recomienda que un agente autorizado realice su correcta gestión (Sigfito Agroenvases SL).

Propiedades físico-químicas que pueden influir en el tratamiento de residuos: no aplica No contaminar los estanques, ríos o acequias. No eliminar el desecho en el alcantarillado. Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al del pulverizador.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- 14.1. Número ONU o número ID: UN 2735
- **14.2.** Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: UN 2735 AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS, N.E.P. (contiene 2-aminoetanol), 8, III (E)
- 14.3. Clases de peligro para el transporte: clase 8
- 14.4. Grupo de embalaje: III
- 14.5. Peligros para el medio ambiente: sin riesgo
- 14.6. Peligros particulares para los usuarios: ADR cantidad limitada 5L
- **14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**: el producto no está afectado por el transporte a granel en buques

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medioambiente específicas para la sustancia o mezcla

- Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) 1907/2006, con sus posteriores modificaciones y rectificaciones.
- Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva

Según Reglamento (CE) 1907/2006



76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/105/CE y 200/21/CE de la Comisión, con sus posteriores modificaciones y rectificaciones.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No realizada.

16. OTRAS INFORMACIONES

Cambios de la ficha de datos de seguridad: revisión según guía en la generación de fichas de datos de seguridad, versión 4.0, diciembre 2020 (ECHA)

Abreviaturas:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

CAS: Chemical Abstracts Service

CLP: Clasificación, Etiquetado y Envasado

EC50: Concentración Efectiva 50%

ECHA: Agencia Europea de Productos Químicos

EPIs: Equipos de Protección Individual

ICAO: Instrucciones técnicas para la seguridad del transporte aéreo de mercancías peligrosas

IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas

LD50: Dosis letal media

mPmB: muy Persistentes y muy Bioacumulables

OMI: Organización Marítima Internacional PBT: Persistentes, Bioacumulables y Tóxicas

REACH: Registro, Evaluación, Autorización y restricción de productos Químicos

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

SIT: Servicio de Información Toxicológica

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos

Métodos de evaluación de la mezcla: método sumatorio

Formación a los trabajadores: manipulación de productos químicos y fichas de datos de seguridad

Los datos consignados en la presente ficha están basados en nuestros actuales conocimientos con datos proporcionados por fuentes que creemos fiables y siguiendo las actuales leyes vigentes. El producto no debe utilizarse para fines ajenos a aquellos que se especifican. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir las exigencias de las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad tiene como único objeto informar sobre aspectos de seguridad.